Buenos días,

Siendo las 12.31h del 27 de septiembre de 2024 comenzamos el acto.

La Concejalía de Política Social, Mayores y Deporte del Ayuntamiento de Arroyomolinos abrió el plazo de inscripción para las actividades anuales de Mayores para el año 2024/2025 el día 17 de septiembre, cerrándose al 24 de dicho mes.

Las solicitudes de inscripción se han realizado presencialmente por los interesados en el Centro de Mayores, registrándose un total de 372 solicitudes, recogiendo cada una de ellas un posible máximo de hasta 3 actividades con orden de prioridad.

A cada instancia presentada se le ha asignado un número a los efectos del sorteo que se va a celebrar en breves instantes según el orden temporal de presentación, dato que es conocido por los interesados y que consta en la solicitud registrada de cada solicitante.

El sorteo se realizará de manera telemática mediante una aplicación gratuita bajada de internet de “Generador de números aleatorios sin repetición”.

Se va a realizar un sorteo por cada actividad que haya superado el número de solicitudes al de plazas y será correlativo a partir del número agraciado hasta completar el número máximo de plazas disponibles según el orden de prioridad de las opciones seleccionadas en la inscripción, tal y como reflejan las normas de inscripción entregadas junto a la solicitud.

Los listados de cada actividad con las personas que han obtenido plaza, así como las listas de espera formada por quienes no la han obtenido, se publicarán a partir del 1 de octubre en el Centro de Mayores con el número de inscripción, las iniciales del solicitante y su número de tarjeta, todo ello como establece la protección de datos.

Aquellos que no han realizado la inscripción los días habilitados para ello, pueden inscribirse a las actividades a partir del 21 de octubre, adjudicándose las plazas vacantes por orden de inscripción y si están ya cubiertas pasarán a lista de espera.

Una vez analizadas el total de las 372 inscripciones recibidas, las actividades que superan el número de plazas y que requieren la realización del sorteo son:

|  |  |
| --- | --- |
| ACTIVIDAD | Nº SORTEO A PARTIR DEL CUAL SE ADJUDICARÁN LAS PLAZAS |
| PILATES GRUPO 1  |  |
| PILATES GRUPO 2  |  |
| PILATES GRUPO 3  |  |
| INICIO PILATES  |  |
| PILATES SUAVE  |  |
| YOGA 2 jueves |  |
| GERONTOGIMNASIA 1 martes  |  |
| GERONTOGIMNASIA 2 jueves  |  |
| MARCHA NÓRDICA  |  |
| MEMORIA GRUPO 1  |  |
| MEMORIA GRUPO 2  |  |
| INFORMATICA Y USO DEL MOVIL  |  |
| BAILE INICIACIACIÓN GRUPO  |  |
| BAILE GRUPO 2  |  |
| TEATRO  |  |
| HISTORIA  |  |
| INGLÉS  |  |

Una vez obtenidos estos números del sorteo, se termina este acto , siendo las 12.36h.